

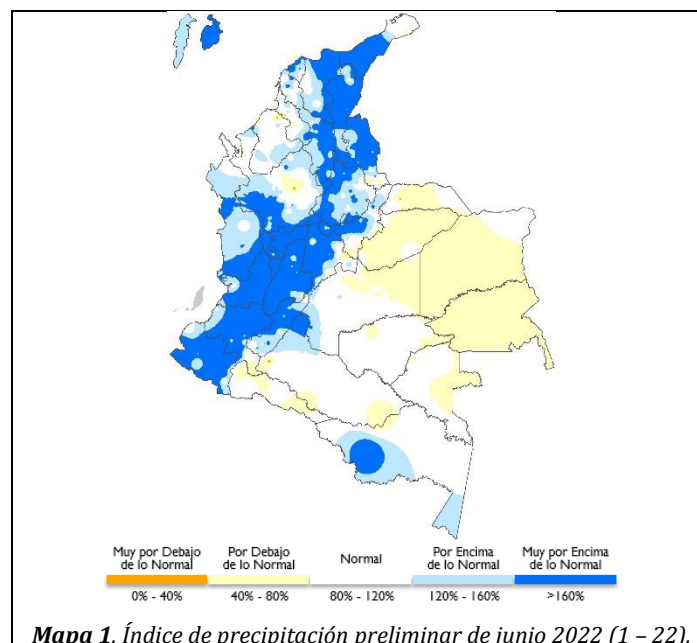
**El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) informa al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)**

## **La temporada de menos lluvias de mitad de año se presenta en la mayor parte de la región Andina, el oriente de la región Caribe y en la Amazonia**

- Aunque en el trimestre junio-julio-agosto normalmente disminuyen las lluvias en gran parte del país, durante este 2022 se espera que se atenúen dadas las condiciones actuales en el océano Pacífico tropical.

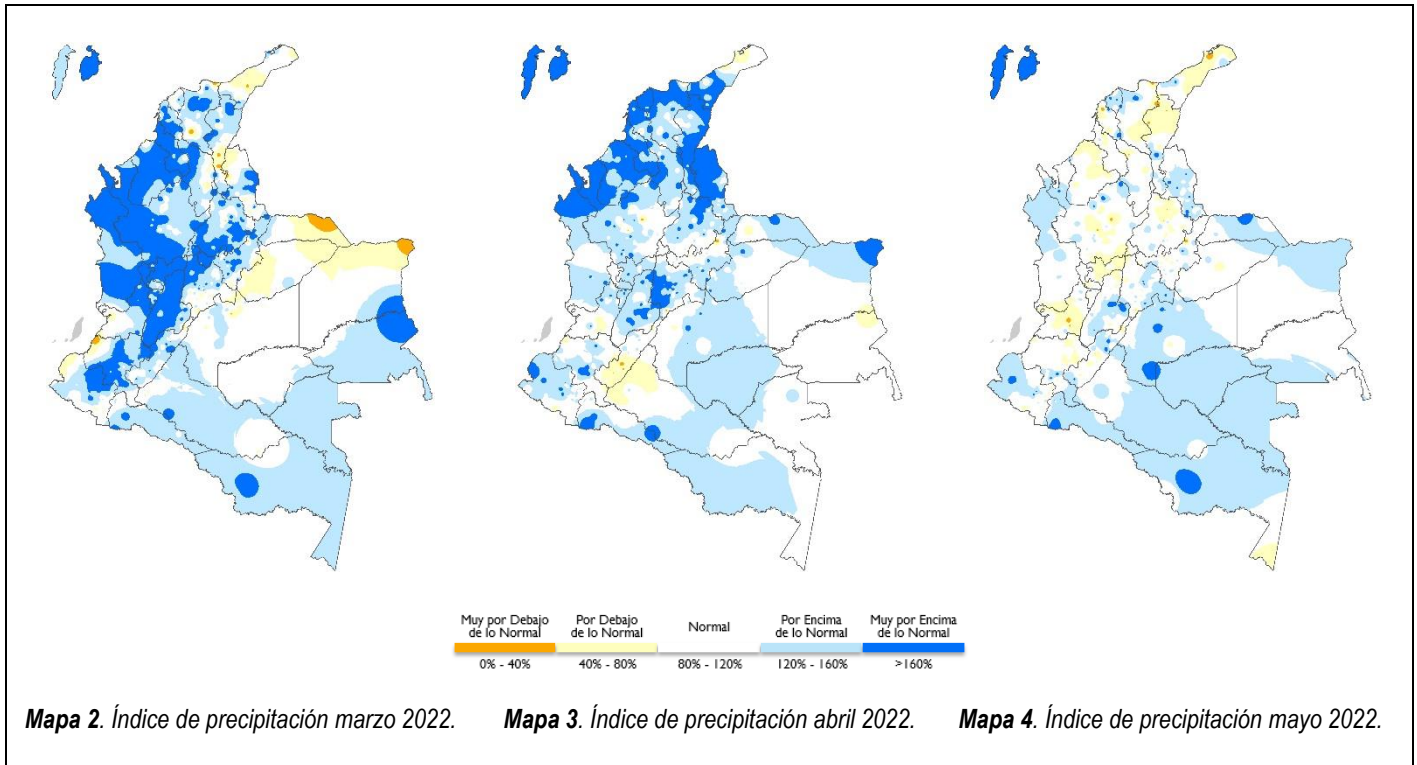
**Viernes 24 de junio de 2022.** De acuerdo con la climatología nacional, la segunda temporada de menos lluvias de mitad de año inicia a mediados de junio y se extiende hasta mediados de septiembre en la mayor parte de la región Andina, el oriente de la región Caribe y en la Amazonia. En el resto del país los acumulados de lluvia continúan siendo significativos. Es importante tener presente que, aunque en el trimestre junio-julio-agosto normalmente disminuyen las lluvias en gran parte del país, durante este 2022 se espera que se atenúen dadas las condiciones actuales en el océano Pacífico tropical.

En el inicio de la temporada de menos lluvia se han observado excesos de lluvia y se espera que este comportamiento persista hasta septiembre y empalme con la segunda temporada de lluvias del año. De acuerdo con los registros más recientes, en lo corrido de junio se han observado valores de lluvia por encima de lo normal, particularmente en las regiones Caribe (continental e insular), Andina y Pacífica. Sobre el oriente del país la precipitación se ha registrado dentro de los valores normales y por debajo de esta condición.



Es importante tener presente el comportamiento climático antecedente puesto que incide en las condiciones del ambiente y se convierte en insumo base para la toma de decisiones en territorio, además de las condiciones climáticas más

probables para los siguientes meses. Durante los meses que conforman la primera temporada de más lluvias para algunas regiones del territorio nacional, los excesos dominaron amplias extensiones del centro y occidente del país, incluyendo sectores del centro y sur de la Amazonía, mientras que la normalidad se concentró hacia la Orinoquía. La condición deficitaria se destacó al norte de la región Caribe y en zonas del centro-sur en las regiones Andina y Pacífica, tal como se puede observar en los siguientes mapas:



### Seguimiento al ciclo ENOS

En lo transcurrido de junio, el enfriamiento en la cuenca del océano Pacífico tropical se ha debilitado ligeramente entre la cuenca central y occidental, al tiempo que la dinámica atmosférica ha estado presentado características propias de una fase La Niña. Por lo anterior, y de acuerdo con los centros internacionales de predicción climática, se presenta el siguiente comportamiento:

1. Las condiciones oceánicas y atmosféricas permanecen en los umbrales de La Niña.
2. De acuerdo con el CPC/IRI se favorece la condición de La Niña durante junio-julio-agosto con un 52% de probabilidad.

### Acciones de prevención

#### Abastecimiento de agua para la población

- Recomendar a las empresas operadoras de acueductos, a los operadores de acueductos veredales y al público en general de las zonas con predicción de reducción de los volúmenes de precipitaciones que hagan una vigilancia

de las reservas de agua, planeación y uso adecuado del recurso hídrico en los siguientes meses.

- Fortalecer la vigilancia y control de los sistemas de abastecimiento de agua potable para consumo humano.
- Promover los programas para el uso eficiente y ahorro de agua y energía, así como un manejo adecuado de residuos sólidos, con el fin de conservar el recurso y evitar su contaminación.
- Realizar campañas con los usuarios acerca del buen uso del recurso hídrico y la conservación de la calidad del agua en el interior de las viviendas.

### **Sectores agropecuario y forestal**

- Tener presente que en el trimestre junio-julio-agosto normalmente disminuyen las lluvias en gran parte de la región Andina y se espera que se atenúen, dadas las condiciones actuales en el océano Pacífico tropical, lo que influenciará a la oferta hídrica para los cultivos forestales, cría de ganado y demás animales.
- Tener en cuenta en las actividades que se van a desarrollar en el sector agropecuario que los suelos en gran parte de la Región Andina, especialmente en ecosistemas secos y en áreas susceptibles a la sequía (departamentos de Huila, Tolima, Valle del Cauca, Santander y Cundinamarca), pueden presentar déficit hídrico en el siguiente trimestre, además de que puede haber disminución de la oferta hídrica en cuencas y reservorios para consumo animal.
- Programar las medidas pertinentes ante la posible proliferación de plagas, propias de las condiciones de bajas precipitaciones y altas temperaturas que puedan afectar el desarrollo normal en el ciclo de vida de los cultivos y animales.
- Hacer una planeación de tiempos y turnos de riego en los distritos de riego, para que todos los usuarios en general puedan tener acceso al agua.
- Considerar ante la posible reducción de la temperatura del aire en las madrugadas en municipios de montaña de la Región Andina, sobre todo en sur de esta región, que se puede incrementar la probabilidad de ocurrencia de eventos de heladas meteorológicas (temperatura mínima menor de cero grados Celsius) que pueden afectar pasturas y cultivos. Por lo anterior, se recomienda mantener los suelos húmedos, con coberturas, entre otras.
- Abstenerse de hacer quemas en zonas altamente susceptibles a incendios, especialmente en áreas de parques, bosques, o con cobertura vegetal densas.

### **Sectores salud**

- Considerar que las condiciones climáticas favorecen el incremento de casos de enfermedades transmitidas por vectores, tales como malaria, dengue, chikunguña y cólera. Por lo anterior, se recomienda intensificar las medidas de vigilancia de estas enfermedades.
- Orientar a la población sobre la necesidad de reducir las prolongadas exposiciones a la radiación solar directa, con el fin de evitar insolaciones y minimizar los efectos nocivos de los rayos ultravioleta, para lo cual se recomienda usar protección solar.
- Llevar a cabo jornadas de recolección de inservibles (llantas, botellas, recipientes abandonados, etc.) para prevenir la proliferación de mosquitos y promover el uso de buenas prácticas para el almacenamiento de agua.

### **Sector energético**

- Monitorear permanentemente la parte energética y la evolución de los embalses utilizados para la generación hidroeléctrica.

- Considerar las reducciones en los aportes sobre las condiciones promedio en los planes de operación, para los próximos meses, de los proyectos hidroeléctricos que se abastecen de las fuentes hídricas superficiales.

### Sector transporte

- En zonas del piedemonte llanero, así como en las regiones Pacífica y Amazónica, susceptibles a movimientos en masa, estar atentos por posibles lluvias fuertes que pueden ocasionar deslizamientos con posibilidad de afectación en ejes viales.

### Educación y comunicaciones

- Transmitir a la población en general los mensajes tendientes al uso racional del agua, la energía y la planificación de actividades lúdicas respecto al tema. Así mismo, concientizar a la comunidad sobre el alto riesgo que existe ante posibles incendios ocasionados por pequeñas quemaduras o fogatas.

### Sistema Nacional Ambiental

- Procurar que el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) considere que las elevadas temperaturas y la reducción de precipitación podrían incrementar la probabilidad de ocurrencia de incendios forestales en la cobertura vegetal andina, debido al aumento de la radiación solar.
- Recomendar a los organismos regionales, así como a las autoridades ambientales locales, regionales y nacionales, activar los planes de prevención, atención y control de incendios forestales, con especial atención a las áreas de los parques nacionales naturales, santuarios de fauna y flora, reservas forestales y vegetación de las cabeceras urbanas.
- Fortalecer el seguimiento y la vigilancia de los diferentes sectores ambientales y ecosistemas del país, con especial atención en áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, ante la posibilidad de incendios, sobre todo en la Región Andina.
- Mantener activos los planes de prevención y atención de incendios de la cobertura vegetal.

Para más información relacionada con el pronóstico y las alertas hidrometeorológicas vigentes, le recomendamos consultar los siguientes enlaces:

<http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-de-seguimiento-fenomeno-el-nino-y-la-nina>

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/boletines-e-informes-tecnicos>  
[http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/prediccion-climatica/-/document\\_library\\_display/ljPLJWRaQzCm/view/96293907](http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/prediccion-climatica/-/document_library_display/ljPLJWRaQzCm/view/96293907)

**#LaPrevenciónEsDeTodos**